

**Correspondencia y pedidos  
dirigirse a**

**Sub-Dirección Filatelica de la  
Dirección General De Correos**

**Jr. Conde de Superunda 170  
Teléfono 277531**

**LIMA 1**

**SERVICIOS FILATELICOS**

**Sobres de Primer Día**

**Lima-Perú**



# Boletín Filatélico



**LIMA - PERU**

## Fondo del Periodista Peruano

### Ley No. 24424

La Dirección General de Correos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se complace en poner en circulación un sello postal alusivo al Fondo del Periodista Peruano, que en este caso, destaca la figura del desaparecido periodista DR. LUIS LOLI ROCA.

Nació en Lima el 12 de Julio de 1925. Hijo de padres provincianos siguió estudios en Lima hasta terminar Pedagogía, graduándose en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como Periodista Profesional y como Abogado; y en la Sorbona, París, Francia, en Filosofía.

Huérfano de padre, trabajó desde los 10 años para ayudar a su madre y hermanos. Fue Bibliotecario por Concurso en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; profesor en colegios, en la Escuela de Policía y de Capitanes de la Guardia Civil.

Como periodista escribió en diarios y revistas limeñas como editorialista y columnista, destacándose la columna "A Golpe de 12" en el Diario Última Hora y "Voz y Voto" en el Diario Expreso, con estilo propio: culto, sintético, veraz, agudo y ameno. Panelista de Programas Políticos de televisión y certámenes especiales.

Reubicando a familias de la sierra que fracasaron en la capital fundó el Pueblo "La Morada" en ceja de selva amazónica, en un ensayo de periodismo dado al servicio social que fue reconoci-

do por instituciones peruanas y con el Premio Internacional de Periodismo Mergenthaler.

Como abogado, por el "Estudio Jurídico Luis Loli Roca" en la Plaza de Armas de Lima, pasaron y se formaron abogados que ahora se desempeñan con éxito en diversas especialidades. Fue por más de 15 años Juez y Vocal Suplente de la Corte Superior de Lima, Asesor en el Ministerio de Justicia. Participó en el Anteproyecto del Código de Procedimientos Civiles y Proyecto de Leyes relativas a la comunicación social.

Viajero incansable, representó al Perú en diferentes Certámenes y Congresos. Fue fundador y Presidente de la Federación de Periodistas del Perú y Decano del Colegio de Periodistas del Perú. Se destacó en su lucha gremialista y como defensor del periodismo libre y veraz.

A su muerte el 29 de Noviembre de 1988 fue condecorado por el Congreso de la República en el grado de Comendador y con la Orden del Sol del Perú en el grado de Gran Cruz.

### EMISION:

## Fondo del Periodista Peruano

### Ley No. 24424

Resolución Ministerial No. 041-88-TC/VMC  
del 12 de Mayo de 1988.

### - CARACTERISTICAS TECNICAS -

Valor:	1/. 100
Tiraje:	1'000,000 ejemplares
Pliegos de:	40 unidades
Diseño:	Enrique Bartra
Dentado:	13 1/4 x 13 1/4
Color:	2 colores
Impresión:	Offset
Impresores:	Empresa de Correos, Prensa y Filatelia (COPREFIL) de Cuba

### SOBRES "PRIMER DIA DE EMISION"

Tiraje:	2,000 unidades
Valor:	1/. 200

## DIA DE EMISION:

29 de Agosto de 1989

Boletín No. 8/89

(Distribución Gratuita)